



#### Cuando hablamos de Educación vial...





PERSONALIZA TU COMUNI

**EDUCACIÓN** 

**IDIOSINCRASIA** 

**SEGURIDAD VIAL** 

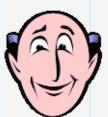


**CONSTRUYE CONFIANZA** 

**EJEMPLO** 

**VALORES** 

**APRENDIZAJE** 







### PIRÁMIDE DE LA MOVILIDAD





La OMS (organización mundial salud) de varias organizaciones a nivel mundial disponen de una herramienta de jerarquización del espacio conocida vial la como "Pirámide de la movilidad", su propósito es concienciar sobre la convivencia armónica en la vía publica y reforzar el buen uso de los espacios.

**PEATONES** 

peligros viales.

por ser el grupo más expuesto a los

**CICLISTAS** 

igual que los peatones.

#### ESTADÍSTICAS DE TRANSPORTE SINIESTROS DE TRÁNSITO TRIMESTRAL

**Enero - septiembre 2022** 

 En el primer y segundo trimestre del año 2022, se registraron 10.592 siniestros de tránsito, cifra que representa un incremento del 9% con respecto al 2021 en el mismo periodo.



Fuente: Agencia Nacional de Tránsito, 2020 - 2022

### SINIESTROS DE TRÁNSITO

#### **PRINCIPALES CLASES Y CAUSAS**

#### Clase

Los choques representan la clase con mayor incidencia, 47% del total de siniestros.

Clase -	2021			2022		Tendencia	
Clase	1	Ш	Ш	IV	1	Ш	<b>▲</b> ▼
Atropellos	613	569	697	777	652	714	<b>A</b>
Caída de pasajeros	118	129	166	170	121	162	<b>A</b>
Choques	2.407	2.318	2.759	2.742	2.379	2.579	<b>A</b>
Estrellamientos	652	588	701	763	723	695	▼
Pérdida de pista	781	721	842	929	816	866	<b>A</b>
Rozamientos	281	188	244	238	246	225	▼
Volcamientos	74	80	76	100	68	78	<b>A</b>
Otros	105	104	180	240	133	135	<b>A</b>

#### Causa

La impericia e imprudencia del conductor es la causa con mayor incidencia, 38% del total de siniestros.

C	2021			2022		Tendencia	
Causa -	1	Ш	Ш	IV	1	Ш	<b>▲</b> ▼
Daños mecánicos	31	64	76	67	39	52	<b>A</b>
Embriaguez o droga	407	372	386	537	457	458	<b>A</b>
Exceso velocidad	757	632	807	853	852	1008	<b>A</b>
Factores climáticos	83	57	65	136	90	69	▼
Impericia e imprudencia del conductor	2.178	2.069	2.484	2.550	2.292	1.980	<b>v</b>
Imprudencia del peatón	171	239	297	267	0	301	<b>A</b>
Mal estado de la vía	37	35	37	37	30	37	<b>A</b>
Mal rebasamiento / invadir carril	226	185	249	213	179	365	<b>A</b>
No respeta las señales de tránsito	1.094	986	1.172	1.224	1.149	1.138	▼
Otras causas	47	58	92	75	50	46	▼

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito, 2020 - 2022

### **VÍCTIMAS PRINCIPALES**

GAD Cantonal, I – II Trimestre, 2022

#### **Fuente:**

Agencia Nacional de Tránsito, 2020 - 2022

Guayaquil y Quito registra un 34% del total de las víctimas de siniestros de tránsito a nivel nacional, con 2.275 y 1.151 respectivamente.



Fuente: Agencia Nacional de Tránsito 2022.

Nota 1: GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado).

Nota 2: Otros GAD hace referencia a 150 GAD.

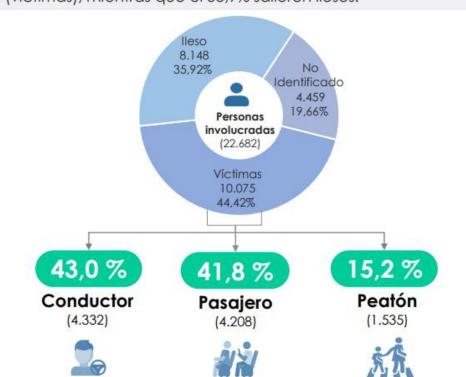
### **VÍCTIMAS EN SINIESTROS DE TRÁNSITO**

#### Vehículos involucrados y participantes, I – II Trimestre, 2022



La mayor cantidad de siniestros de tránsito involucraron a vehículos livianos y motocicletas. Total vehículos involucrados: 17.034 Vehículos 9.053 livianos **6**-6 **Motocicletas** 3.734 Vehículos 1.860 pesados **Bicicletas** 163 Otros 6 2.224 Vehículos

En 10.592 siniestros, existieron 22.682 personas involucradas, de éstas el 44,4% resultaron lesionados o fallecidos (víctimas), mientras que el 35,9% salieron ilesos.





Fuente: Agencia Nacional de Tránsito, 2020 - 2022



#### Siniestros de tránsito

Según cifras reportadas por la ATM, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021 hubo **4.240 siniestros de tránsito**. Estos provocaron **182** personas fallecidas y dejaron 4.190 lesionados.

En cambio, durante 2022 se registraron 4.181 siniestros de tránsito, 234 fallecidos y 4.219 lesionados.









#### EDUCACIÓN VIAL

Son las normas, leyes y reglamentos que todos los usuarios viales deben de conocer y practicar correctamente para transitar de forma segura por las vías.

#### SEGURIDAD VIAL

Son métodos o técnicas para reducir el riesgos de lesiones, siniestros de tránsito y la morbimortalidad en las vías





EDUCACIÓN VIAL PARA UNA MOVILIDAD SEGURA

### TERMINOLOGÍA BÁSICA



Peatón

Educación vial









Seguridad vial



### CONDUCCIÓN RESPONSABLE PARA UNA MOVILIDAD SEGURA

Existen diversos factores de riesgo que contribuyen a que los actores de las vías sufran lesiones asociadas con los siniestros de tránsito.

A continuación en los siguientes puntos analizaremos cada uno de los factores que producen dichos sucesos. Con esta capacitación se pretende generar conciencia y una cultura vial positiva.



#### PRINCIPALES FACTORES

#### **DE RIESGO**



#### rrespeto a la autoridad v a las señales de tránsito

Las leyes de tránsito tienen el propósito de mantener el orden y la seguridad vial de todos los actores de las vías, respétalas y sé parte de la nueva cultura de movilidad segura.



#### No utilizar el cinturón de seguridad

Su nombre mismo lo indica, úsalo en todo momento y pídele a tus acompañantes que también lo hagan.



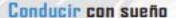
#### Inseguridad del vehículo

Tu forma de conducir no es la única que cuenta para estar a salvo; tu vehículo debe estar en buen estado para evitar imprevistos mientras conduces.



#### Distracciones al conducir

Para conducir necesitas estar concentrado por completo, esos segundos de distracción, no sólo te ponen en riesgo a ti, si no a los demás usuarios de la vía.



Es un factor muy común en estudientes, adultos, y adultos mayores. Si sientes que te empieza a dar sueño al conducir es preferible detenerse por un momento en un lugar seguro.



#### Conducir bajo los efectos del alcohol o drogas

Es un factor que debes evitar a toda costa, para conducir necesitas al menos 3 de tus 5 sentidos. El alcohol y las drogas los comprometen todos.



#### Excesos de Velocidad

A medida que subes la velocidad mientras conduces tu campo visual va disminuyendo, es decir cada vez se hará más pequeño.



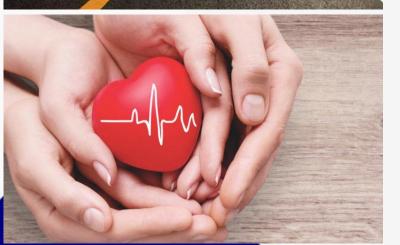
#### No usar el casco

El casco, es tu medida de seguridad cuando conduces un vehículo de 2 ruedas, no es un simple accesorio, úsalo siempre.











¿En qué se basa LA CONDUCCIÓN RESPONSABLE?

# CARACTERISTICAS DEL CONDUCTOR RESPONSABLE





## RECONOCER EL PELIGRO



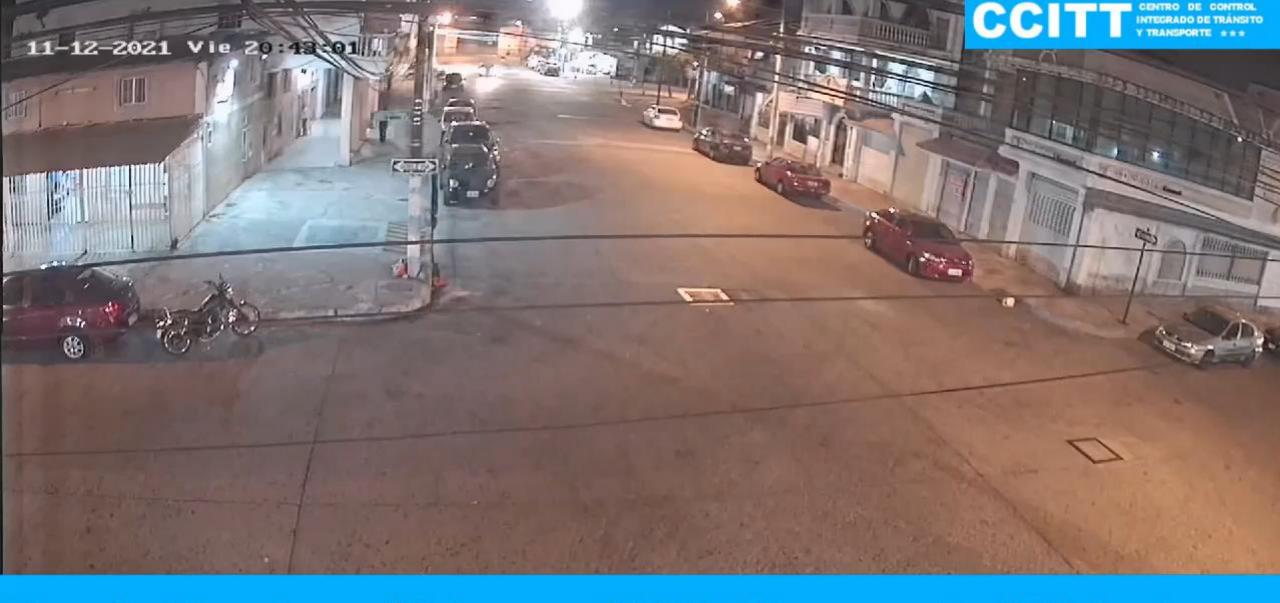
ENTENDER LA DEFENSA



ACTUAR A TIEMPO







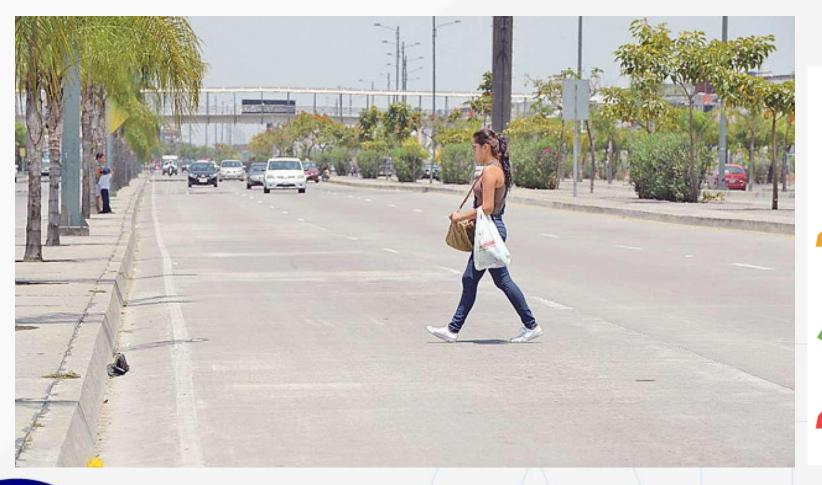
Desde Nuestras #Cámaras360ATM se capta #Siniestro de tránsito en Carchi y Huancavilca.

# ESPACIOS SEGUROS PARA LA MOVILIDAD DEL PEATÓN





#### **ERRORES COMUNES DE LOS PEATONES**



APARECER DE LA NADA PARARSE DETRÁS DE LOS VEHÍCULOS CRUZAR CON EL SEMÁFORO EN VERDE CORRER EN EL ÚLTIMO MINUTO PARA CRUZAR, PUDIENDO TROPEZAR



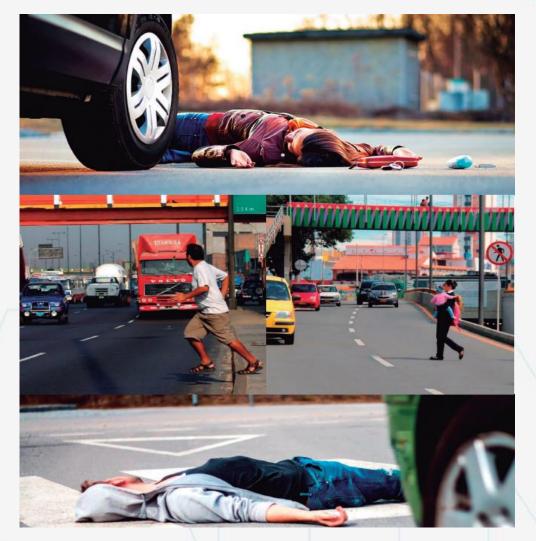


#### Adolescentes:

Los peatones de 13 a 17 años tienen todas las facultades para prevenir un accidente. el problema radica en la falta de atención y por su naturaleza quieren descubrirlo todo, les encanta desafiar al peligro. Este tipo de peatón se distrae con mucha facilidad, texteando, jugando con un dispositivo móvil, escuchando sus canciones favoritas con audífonos, o jugando con sus compañeros mientras caminan. La percepción sonora es primordial, mostrando cierta dificultad para localizar exactamente de qué lado proviene el ruido, a que distancia se encuentra o cuál es el tiempo de aproximación al punto. El control definitivo de la atención se logra en torno a los 12 años de edad, por lo que en los años siguientes es simplemente ponerla en práctica al 100%. La atención dividida que se ejerce al cruzar una calle es la motora, y la visual es la que nos obliga a ir mirando si se avecina algún vehículo al mismo tiempo, si a este ejercicio básico le aumentamos una tercera puesta de atención como un dispositivo móvil, lo más probable es que alguno falle y se produzca un accidente.



### RIESGOS DEL PEATÓN



### **¿QUÉ DEBES TENER EN CUENTA**ANTES DE SALIR?

Procura revisar los siguientes elementos de tu vehículo:

LUCES: revisar las luces periódicamente y cambiarlas de ser necesario. Que funcionen las altas, las medias, direccionales, luces de parqueo, luz de retro.



LLANTAS: comprobar que el labrado de las llantas presente la profundidad suficiente, verificar que la goma no esté cortada o cuarteada.



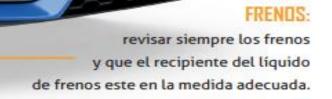
#### CINTURÓN DE SEGURIDAD:

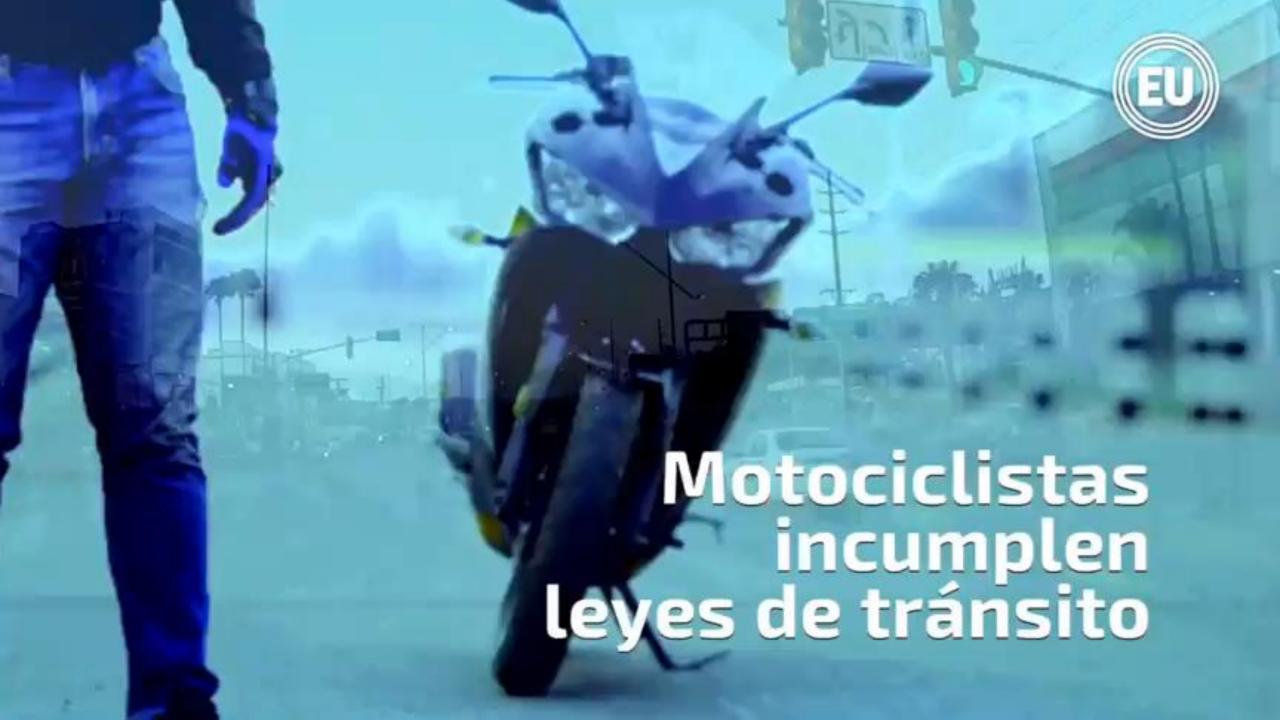
siempre utilice el cinturón de seguridad, verifique que funcionen correctamente.



PLUMAS: mantener plumas y parabrisas siempre en perfectas condiciones.











El respeto a la ley, agentes y a las señales de tránsito es el pilar primordial de la educación vial. Respetar las normas de circulación es básico para tu seguridad; pon atención a la señalización ubicada en cada vía, regula la velocidad de tu vehículo, no conduzca bajo los efectos de Alcohol ni drogas y también de las circunstancias por donde te encuentras transitando.

Dentro de toda historia existen los aliados y los villanos, y la experiencia de la conducción no deja de tenerlos

#### **LOS** ALIADOS

A través de tus 5 sentidos te puedes relacionar con el mundo que te rodea, ellos te ayudan a captar la información de tu entorno y la transmiten al sistema nervioso. Los 5 sentidos son: **vista, olfato, oído, gusto y tacto.** 

El sistema nervioso está compuesto por dos tipos de células: las neuronas y las células gliales. Las neuronas son las encargadas de recibir información y enviar señales a otros tipos de células, y las gliales aseguran el mantenimiento del equilibrio de las neuronas.

Es importante entender esto, dado que al momento en que vamos a conducir nuestro vehículo estamos ejecutando un acto visomotor que va a poner a prueba a nuestro sistema nervioso.



#### **LOS** VILLANOS

Tus sentidos y la atención que le prestas a tus accio<mark>nes al momento de conducir, se pueden</mark> ver comprometidos y alterados por tres factores:

- CONSUMO DE ALCOHOL
- CONSUMO DE DROGAS
- USD DEL CELULAR

Todos estos factores influyen en tu concentración, atención y maniobras al momento de conducir: nublan tu visión, no te permiten reaccionar a tiempo y pierdes el sentido de la realidad, es decir, de lo que sucede a tu alrededor.





Seguramente muchas veces has escuchado la frase:

### ¡Si bebes no conduzcas!

¿Pero por qué no poder tomarte una cerveza o una copa de vino, un solo vaso y conducir? El alcohol, es una sustancia tóxica depresora del sistema nervioso; su consumo disminuye y altera la capacidad de conducir, ya que afecta:

- LA PERCEPCIÓN
- LA ATENCIÓN
- LA FUNCIÓN PSICOMOTORA



### **K LA** PERCEPCIÓN

Es el proceso que nos permite elaborar e interpretar la información recibida por los estímulos, a través de los sentidos. Dentro del proceso de identificación, se deben distinguir dos objetos contrastados: el fondo y la figura. El consumo del alcohol altera la percepción visual y sus efectos son:

Visión borrosa.

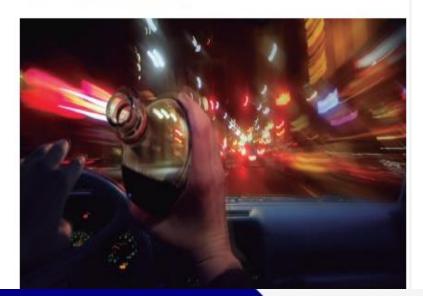
Disminución del campo visual (se debilita o reduce la cantidad de medida que tiene el ojo para observar).

Pérdida del equilibrio.

Dismetria (pérdida de la capacidad de cálculo).

Disminución de la iluminación.

Si has ingerido alcohol, cuentas con menos fuentes de información y se altera tu capacidad de organización perceptual.



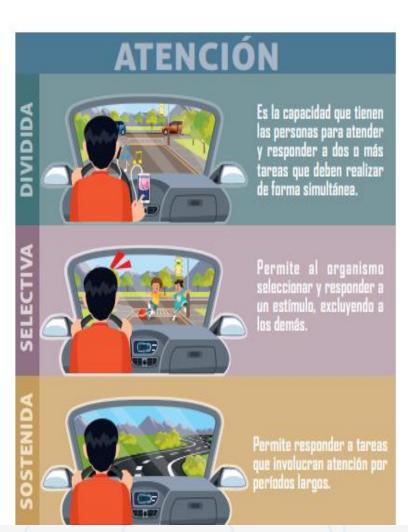
### **LA** ATENCIÓN

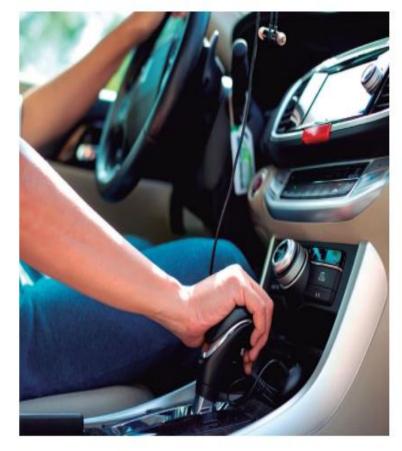
Es la capacidad para aplicar voluntariamente la actividad psíquica sobre un determinado objeto.

Existen 3 tipos de atención, las cuales son necesarias al momento de conducir.



Es la capacidad de reacción ante una situación inesperada. Al conducir, nuestro cerebro procesa información sensorial que debe transformarse en una respuesta motora coordinada. Esta respuesta, permite los movimientos armónicos con el volante, los pedales y la palanca de cambio.





El consumo de alcohol puede aumentar el tiempo de reacción ante un estímulo, por lo que te tomará mucho más tiempo darte cuenta y reaccionar ante algún imprevisto.

#### **MANEJAR BAJO EL EFECTO**

#### DEL ALCOHOL Y MARIHUANA

Si se mezclan ambas drogas, se potencian los efectos depresores; y por ello, es más probable que puedan aparecer efectos secundarios, tales como:



Está combinación, es la peor que puedes hacer ante cualquier actividad motriz combinada:

Tu audición provocará, que te distraigas con facilidad.

Verás borroso, las luces te cegarán y sentirás el efecto túnel.

Sentirás falta de fuerza y control sobre el volante.

La coordinación de tus piernas y pies, será lenta y descoordinada.

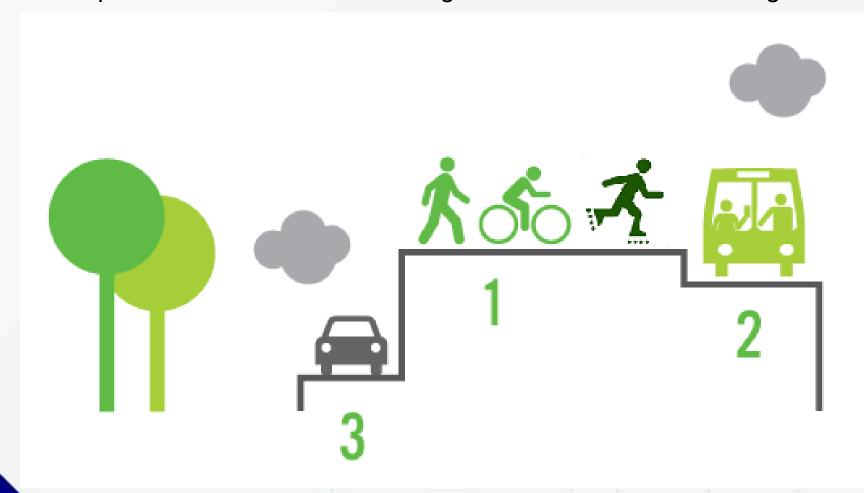
Inestabilidad en las manos.



RECUERDA ---



"No pueden existir ciudades inteligentes sin ciudadanos inteligentes".



### USO DEL CELULAR DURANTE LA CONDUCCIÓN



Según la Organización Mundial de la Salud (OMS): La "distracción cognitiva", generada cuando un conductor desvía la mirada de la vialidad, quita las manos del volante para usar el celular, aumenta el tiempo de reacción para frenar el vehículo y ante las señales de tráfico.

Asimismo entorpece la capacidad del conductor para mantenerse en el carril adecuado, haciendo que acorte la distancia de seguridad que debe prevalecer entre los vehículos y reduce su percepción de la situación en la vialidad.

Si conduces y utilizas el celular tienes 23 veces más de probabilidades de sufrir un siniestro de tránsito.



Conduce atento, deja tu teléfono de lado.



### ¿QUÉ ES UNA CONTRAVENCIÓN?

Es un término del ámbito del derecho que se utiliza para designar a aquellos actos que van en contra de la ley.



# SECCIÓN TERCERA, CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO



ART.	MOTIVO	SANCIÓN	LICENCIA
383	Conducción de vehículo con llantas en mal estado. (Lisas y otros).	5 A 15 días de pena privativa de libertad.	Disminución de <b>5 puntos a la licencia</b> de conducir y la <b>retención</b> del vehículo <b>hasta superar la causa</b> .
384	Conducción de vehi. Bajo efectos de sustancias estupefacientes o preparados.	30 días de pena privativa de libertad.	Reducción de 15 puntos a la licencia de conducir y se aprehenderá del vehículo por 24 horas.

SI EL NIVEL DE ALCOHOL POR LITRO DE SANGRE ES	PENA PRIVATIVA LIBERTAD	LICENCIA	RETENCIÒN VEHICULO	MULTA ECÒNOMICA		
0,3 a 0,8 gramos	5 días	5 puntos	24 horas	1 SBU (\$425)		
0,8 a 1,2 gramos	15 días	10 puntos	24 horas	2 SBU (\$850)		
+1,2 gramos	30 días	Suspensión licencia 60 días	24 horas	3 SBU (\$1.275)		
TRANSPORTE PÚBLICO						
> 0,1	90 días	30 puntos	24 horas	-		

ART. 385.- Conducción en estado de embriaguez

# SECCIÓN TERCERA, CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO



ART.	CONTRAVENCIONES	PORCENTAJE	VALOR ECONÓMICO	PUNTOS PERDIDO
386	PRIMERA CLASE	100% SBU	\$ 425,00 / \$850,00	- 10 PUNTOS
387	SEGUNDA CLASE	50% SBU.	\$ 212,50	- 9 PUNTOS
388	TERCERA CLASE	40% SBU.	\$ 170,00	_
389	CUARTA CLASE	30% SBU.	\$ 127,50	_
390	QUINTA CLASE	15% SBU.	\$ 63,75	
391	SEXTA CLASE	10% SBU.	\$ 42,50	_
392	SEPTIMA CLASE	5% SBU.	\$ 21,25	_

Fuente: Código Orgánico Integral Penal



1. La persona que conduzca sin haber obtenido licencia.



2. La o el conductor que falte de obra (agreda) a la autoridad o agente de tránsito.



3. El conductor que exceda los límites de velocidad fuera del rango moderado.

#### **INCISO SEGUNDO**

Sera sancionado con dos salarios básicos y retención del vehículo por 7 días.





1.- La o el conductor que transporte pasajeros o bienes, sin contar con el título habilitante correspondiente.



3.- Las personas que participen con vehículos a motor en competencias en la vía pública.

www.atm.g	ob.ec

ART.	ART. CONTRAVENCIÓN SANCIÓN PECUNARIA		VALOR ECONÓMICO	PUNTOS PERDIDO
386	PRIMERA CLASE	100% SBU	\$ 425,00 / \$850,00	- 10 PUNTOS / 3 Días de prisión



4. El conductor de un vehículo que no lleve, un botiquín de primeros auxilios equipado y demás.



7. El conductor de un vehículo particular que transporte a niños sin las correspondientes seguridades



10. El conductor que en caso de desperfecto mecánico no use o no coloque triángulos de seguridad.





11. La persona que conduzca un vehículo con vidrios con películas antisolares oscuras, polarizados o cualquier tipo de adhesivo que impidan la visibilidad del conductor, excepto cuyo polarizado de origen sea de fábrica.



12. El conductor que utilice el teléfono celular mientras conduce y no haga uso del dispositivo homologado de manos libres.



21. La persona que **conduzca** un vehículo automotor **sin portar su licencia de conducir.** 

MAZNAZ	w.at	m 0	ah	00
AA AA	w.u.		UU.	

ART.	CONTRAVENCIÓN	SANCIÓN PECUNARIA	VALOR ECONÓMICO	PUNTOS PERDIDO
391	SEXTA CLASE	10% SBU	\$ 42,50	<u>V.</u>



1. La o el conductor que **use inadecuada y reiteradamente la bocina** u otros dispositivos sonoros, referente a la emisión de ruidos.





6. La o el conductor que no utilice el cinturón de seguridad.



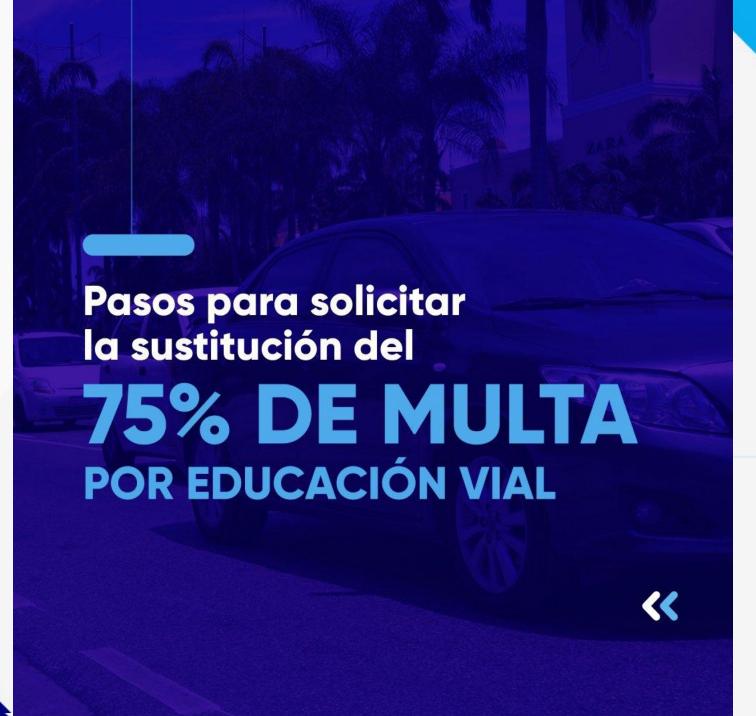
5. La o el conductor que no mantenga la distancia prudente de seguimiento.



10. La persona que desde el interior de un vehículo arroje a la vía pública desechos que contaminen el ambiente.

	w.at	-	a b	
ww	$M \wedge \bullet 11$	1160	$\mathbf{o}$	(=10

ART.	CONTRAVENCIÓN	SANCIÓN PECUNARIA	VALOR ECONÓMICO	PUNTOS PERDIDO
392	SEPTIMA CLASE	5% SBU	\$ 21,25	<u>V.</u>





## Sustitución por educación y Concientización Vial

- Se canjea el 75% del valor de una multa por infracción a ordenanza municipal de tránsito.
- Durabilidad de 14 días.
- Usuario deberá **registrarse via online en www.atm.gob.ec** o de forma presencial en el \*centro de atención ciudadana C.C. Albán borja\*.
- Luego del registro, **se generará un código** para cancelar el 25% de la multa a sustituir.
- Una vez cancelado, el usuario recibirá una notificación con el acta de compromiso, la habilitación y un video tutorial sobre el programa, los pasos a cumplir y horarios.
- Al finalizar el curso **se tomará un examen** de 20 preguntas.
- En caso de no aprobar el examen, tendrá una oportunidad adicional más.
- Tras aprobar el curso de educación y concientización vial, se emitirá un certificado digital que servirá para acceder al descuento del 75% del valor de la multa.



# La sustitución se podrá realizar por cualquiera de las 12 infracciones establecidas por ordenanza, por una única ocasión, sin retroactividad

- Estacionarse en doble columna fuera de la zona central.
- Estacionarse en **doble columna** en zona central.
- Invadir carril Metrovía
- Venta de comida en vehículos que se encuentren en la vía pública.
- Detenerse o estacionarse en lugares no permitidos para dejar o recoger pasajeros (transporte público).
- Detenerse o estacionarse fuera de bermas de parqueo autorizadas para dejar o recoger pasajeros (taxis).

- **Detenerse** o estacionarse en calle Boyacá.
- Vehículos particulares que estacionen en bermas autorizadas para taxis.
- Estacionar en zonas exclusivas (ubicadas en sitios públicos o privados) destinadas para personas con discapacidad.
- Bloqueo de intersecciones.
- Invadir u obstaculizar corredor vial o paraderos del mismo.
- No exhibir placas en vehículos o motos.









# ¿Quiénes de ustedes recibieron educación vial en la escuela o colegio?





# CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN VIAL ¿Funcionan?

### RECOMENDACIONES PARA REDUCIR LA TENSIÓN AL VOLANTE



- 1. Planifica la hora de llegada para evitar ansiedad.
- 2. Ten por lo menos dos rutas posibles.
- 3. Utiliza elementos que te hagan buena compañía.
- 4. Descansar lo recomendado
- 5. Conduzca respetando las leyes de tránsito.
- 6. Las calles no son espacios de competencia.
- 7. Ceder el paso cuando sea necesario.
- 8. Asumir las condiciones del camino







www.at











#### BRINDA ESPECIAL ATENCIÓN A

#### PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

La atención de personas con necesidades especiales tendrá una prioridad especial por parte de los conductores de transporte público.





La ciudadanía cuenta con 180 buses con elevadores hidráulicos, para garantizar la seguridad de las personas con movilidad reducida.





#### REGLAMENTO Y NORMA TÉCNICA **BUS URBANO TRES PUERTAS** CARACTERÍSTICAS DE IDENTIFICACIÓN UNIDADES EQUIPADAS CON ASCENSOR



#### DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

PINTURA DE CARROCERÍA

R25; G87; B140

R150; G210; B236

Se permitirá el uso de PUBLICIDAD únicamente en el Parabrisas Posterior con Adhesivo Micro-perforado y se deberá reubicar el

NUMERO DE LA RUTA DE LA COOPERATIVA en la parte inferior

STICKER DE REVISIÓN MICHICA VEHICULAR

BLANCO

izquierda a 100 mm del filo del Parabrisas.

COD PANTONE: C95: M65: Y20: K5

R89; G173; B214 COD PANTONE: C70; M15; Y0; K0

COD PANTONE: CSQ; MQ; YQ; KD

6TA, REVISIÓN: MARZO 2018

PINTURA DE VINYL

Ġ

COD PANTONE: 287c

COD PANTONE: 2996

COD PANTONE: 300s

056

400 mm

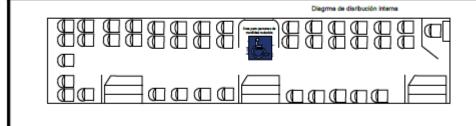
#### **REGLAMENTO Y NORMA TÉCNICA BUS URBANO TRES PUERTAS** CARACTERÍSTICAS DE IDENTIFICACIÓN UNIDADES EQUIPADAS CON ASCENSOR

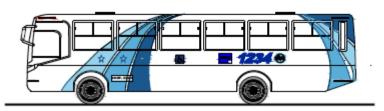




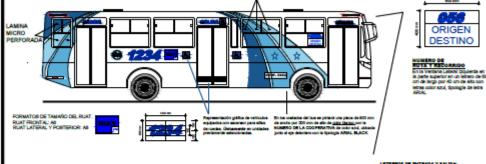
#### DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

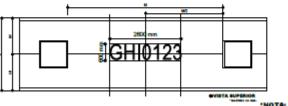
6TA, REVISIÓN: MARZO 2019





LAMINA MICRO PERFORADA BILVENTANA







ORIGEN DESTINO

'NOTA: SE PERMITE UNA TOLERANCIA DE +/- 50 mm DE ALTO +/- 100 mm DE ANCHO PARA LOS LETREROS: NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN.

#### **CARACTERISTICAS PARTICULARES**

Los vehículos que circular en los corredores urbanos: estos vehículos contarán con 3 hileras de asientos distribuidos como se representa en la gráficas.

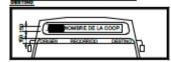
Dos pantallas informativas traslucidas con iluminación led o fluorescente (2000mmX350mm).

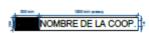
Un sistema perifoneo y cuatro parlantes para informar las

Una câmara posterior que enfoque la última puerta de salida. Pantalla luminosa frontal que indique la operadora a la que

Tres tubos longitudinales con los sujetadores Correspondientes

#### PANTALLA LUNINOSA PARA RUTA Y COOPERATIVA ABAJO DESCRIPCIÓN DEI ORIGEN - RECORRIDO -









#### RUAT

PORMATOS DE TAMAÑO DEL RUAT. RUAT FRONTAL: A6 RUAT LATERAL Y POSTERIOR: A6



#### DISTINTIVO

Siglas SITU Servido de Transporte



#### SÍMBOLO

Vehículo con facilidades para personas con poce movilided Simbolo internacional de accesibilidad.



Este símbolo, unicamente pare aquella unidedes equipedes con escensor de silie de ruedes.

En los gráficos de muestre le disposición de estos símbolos

## 2000 mm FOR TU COMODIDAD Y SHOURIDAD RESPETA TODAS LAS FARADA

'TIPO: ARIAL BLACK CURSIVA

PANTALLA INFORMATIVA: translucida con iluminación ied o fluorescente. UNICAMENTE PARA AQUELLAS UNIDADES QUE CIRCULAN POR LOS CORREDORES URBANOS.







www.atm

INAMOPURIE PUBLICU



AGENCIA DE TRÂNSITO Y MOVILIDAD \* \* \*

www.atm.g







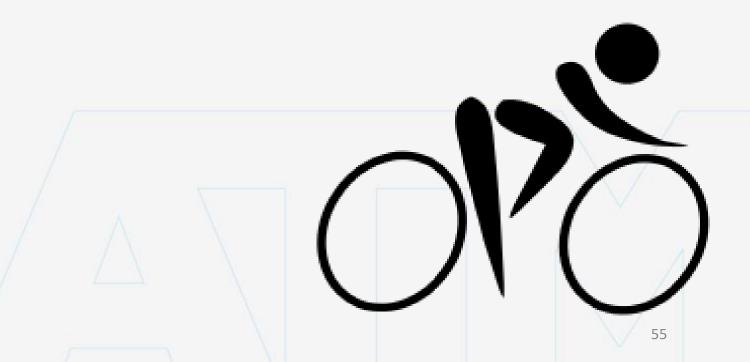
El exceso de velocidad aumenta el riesgo de muerte en las vías o lesiones graves.

LA VELOCIDAD MATA

www.atm.gob.ec



# ¿Cuál sería mi propuesta para bajar el índice de siniestralidad en las vías?





#### ING. ANGIE MIRABÁ MONCAYO

# iiGRACIAS!!



angie.miraba@atm.gob.ec

CONTACTO: +(593) 0990589440.



<u>LINKEDIN/ANGIE MIRABÁ</u>

# HUNTOS Nos Movemos